PRACTICAS DE TIRO

I.- CONCEPTO

Cuando hablamos de “practicas de tiro”, nos referimos a aquellas, que le permiten a los usuarios legales de armas, a los nuevos usuarios de armas, adquirir cierta destreza, para aprobar un examen de tiro, en el Dicscamec, para obtener su Licencia de Posesión y Uso de Armas.

II.- IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIRO

Una practica de tiro, permite que Ud. vea cuales son sus fallos, sus yerros, sus errores, al momento de empuñar un arma, disparar, triangular el tiro.

Una practica de tiro semanal, permite al usuario de armas cortas, que la usa como herramienta de trabajo, estar mas capacitado para situaciones de peligro.

La práctica de tiro le permite a Ud. adquirir más destreza, mayor confianza en el uso de su propia arma. No se desarrollan habilidades, solo mirando videos, leyendo

aburridos y largos artículos publicados en foros, mirando figuritas, fotos impresionantes.

Una practica de tiro, en un polígono privado, le garantiza a Ud. un entrenamiento en serio.

Un entrenamiento con fuego real, cincuenta disparos por cada ejercicio, es lo menos que debe exigirse en un entrenamiento calificado.

Un entrenamiento en serio, demanda gasto, inversión, tiempo, ser frecuente.

La mayoría de los usuarios legales de armas, se compran un revolver, una pistola, que ni siquiera saben usar en situaciones de peligro y su inmediata reacción, frente a este, es la de un cobarde. Se atemorizan, pierden el control y disparan a matar a su oponente. Eso es lo que termina por llevarlos directamente a la cárcel.

Esto último ocurre, a personas que no practican tiro, con un Instructor Acreditado, calificado.

Un ex militar, que fungía de instructor hace 20 años me dijo: “Ud. cuando tiene alguien al frente, arma en mano, debe disparar a matar”. Es su vida o la de su oponente”.

Nunca acate sus enseñanzas, porque me parecieron dignas de un sicópata amatonado, de un individuo con serios problemas mentales. Tiempo después, llegue a saber, que le habían dado de baja por insulto y por haber golpeado a un superior. El tipo era extremadamente violento, incluso había sido denunciado por excesos terribles en zonas de emergencia.

III.- MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS PRACTICAS DE TIRO

Los polígonos de tiro, no son salas de billar, no son casinos, salas de juegos de naipes, son Centros Autorizados para Ejercicios de Tiro.

Eso significa que Ud., en todo momento, estará dentro de el, (si hace uso para realizar practicas de tiro), bajo la supervisión y atenta mirada de un Instructor Acreditado.

La presencia de un Instructor de Tiro, es obligatoria, no es optativa, es para supervisar toda la práctica. Es un requisito indispensable, para su propia seguridad, durante el ejercicio de tiro al blanco.

Muchos accidentes han ocurrido, precisamente en “practicas de tiro”.

Los usuarios mas experimentados han sufrido accidentes, por eso es que se exige y se obliga a cualquier practicante, realizar su ejercicio en presencia de un Instructor de Tiro Acreditado.

IV.- TIPOS DE PRÁCTICAS DE TIRO

Tenemos para todos los gustos**:**

a.- Practicas de Tiro para Examen de Tiro

Estas son por lo general las clásicas prácticas, para rendir examen para sacar licencia de posesión y uso de armas por primera vez**.** Deben ser con alguien que sabe, lo que es este examen.

Se trata de adquirir habilidades mínimas, básicas, que nos permitan aprobar el examen, sin contratiempos, a la primera vez.

La mayoría tiene la idea de que nadie debe enseñarle absolutamente nada, lo único que quieren es entrar al polígono y disparar y disparar.

Estas personas, son precisamente las que por lo general salen desaprobados en el examen.

Lo mejor, es ser muy paciente, humilde, no creerse un experto, cuando Ud. recién va a sacar por primera vez su licencia, cuando va a renovarla, por primera vez.

b.- <u>Practicas de Tiro Defensivo</u>.

Estos son ejercicios, para personas que usan armas cortas, que tienen un arma para su defensa personal, que no prestan servicios privados de seguridad patrimonial. Que no son guardaespaldas, escoltas.

Algunos seudo instructores se atreven a decir, que es para todos los que usan y portan armas. Eso es falso.

Por cultura en armas cortas, es importante que conozcamos que es el Tiro Defensivo, pero no es recomendable para los que están expuestos a peligros por razones de su trabajo, como es el de un policía, un militar en zona de emergencia, un escolta que da seguridad a un político, una personalidad.

Hay que señalar, que Tiro Defensivo es como su nombre lo dice: “para defensa, no para matar a sangre fría, a cualquiera que lo ataque”.

c.- <u>Practicas de Tiro de Combate</u>

Estos ejercicios son para aquellas personas que desean ejercitarse para situaciones de peligro inminente, enfrentamientos con dos o más oponentes armados con pistolas de 9mm., armas largas, armas de guerra.

Es la práctica necesaria, permanente, obligatoria, para los que son miembros de institutos armados, cuerpos de elite de la policía nacional, escoltas.

d.- <u>Practicas de Tiro Táctico</u>

Son ejercicios de tiro avanzado destinado a aquellos profesionales de la seguridad o competidores de IPSC/IPDA ya experimentados en el manejo de armas cortas y que pretenden alcanzar la máxima eficacia en el uso de la pistola. Se realizan ejercicios de tiro cronometrados (drills) para proveer a los alumnos con las herramientas necesarias para monitorizar su evolución y mejorar el equilibrio entre los factores de precisión y velocidad.

Aspectos cubiertos en la práctica:

• Balística y coberturas
• Análisis de la situación y adquisición de blancos
• Tiro en movimiento
• Recargas tácticas y de emergencia
• Solución de interrupciones
• Tiro con una mano / Mano débil
• Objetivos múltiples
• Empleo de barricadas
• Tiro desde vehículos (según disponibilidad)
• Empleo de linternas e iluminación indirecta
• Trabajo en binomio

V.- ACCIDENTES CON ARMA CORTA EN POLIGONOS DE TIRO

El mal uso de arma corta, sin medidas de seguridad, provoca a diario accidentes, por herida de bala. Estas heridas suelen provocar muerte inmediata de una persona, lesiones graves.

Observemos el grafico:

a.- Herida de entrada

b.- Trayecto

c.- Herida de Salida

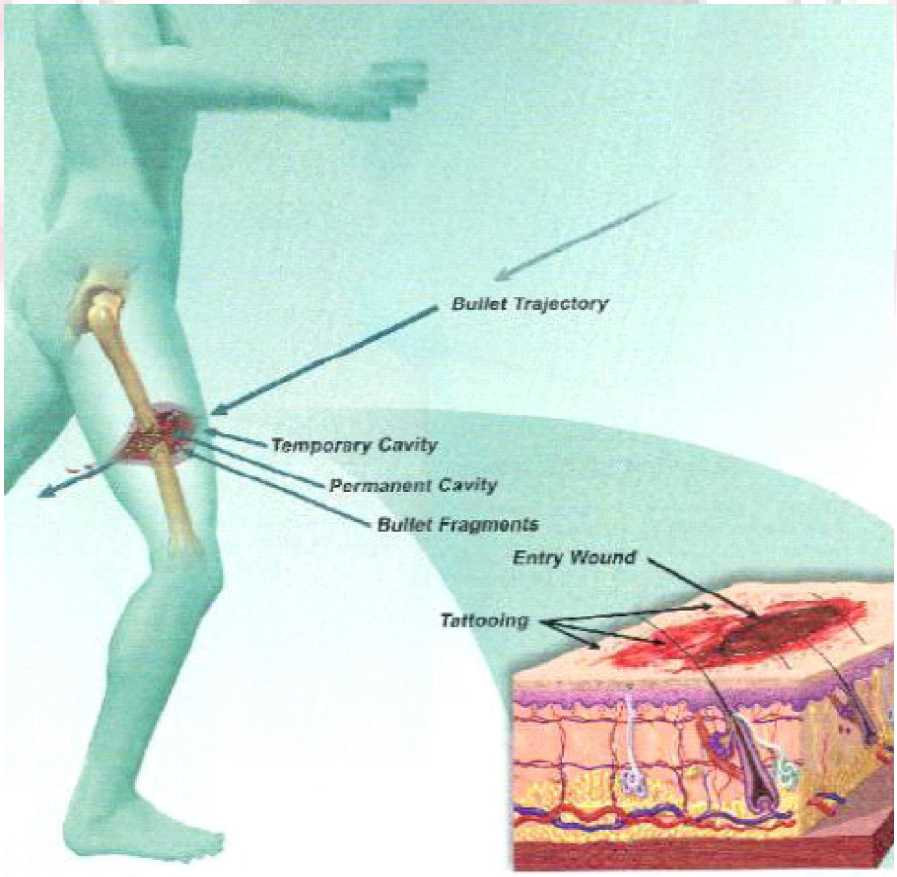

Herida de Entrada

- **Orificio**

Puede ser único o múltiple, redondeado u oval, diámetro metro variable. Mayor o menor que el proyectil. Influye la forma del proyectil, la velocidad de llegada y la elasticidad de la piel.

- **Tatuaje**

Son los elementos que se sitúan alrededor del orificio. Está formado por ***la cintilla de contusión y el tatuaje***.

Cintilla de contusión

Se sitúa inmediatamente después del orificio y se produce por:

1) Contusión de la piel por la bala
2) Roturas de fibras elásticas por distensión de la piel, antes de romperse
3) Frotación de la piel por el giro del proyectil
4) Limpieza de la suciedad portada por la bala al atravesar la piel **Tatuaje**

Se forma por:

1) La quemadura de la llama (no lavable)
2) El depósito del negro de humo sito (lavable)
3) La incrustación de los granos de pólvora (no lavable)

Orificio de Salida

- Puede existir o no
- Muy variable en forma y tamaño
- Por el mecanismo de producción suele tener los bordes revertidos
- Si ha habido fragmentación, puede haber más de uno
- Carecen de cintilla de contusión y tatuaje

HERIDA POR ARMA DE FUEGO-RECOSNTRUCCION FACIL-PRE OPERATORIA

HERIDA EN LA REGION PARIETAL

Foto 1. *Orificio de entrada.*

HERIDA POR ARMA DE FUEGO EN ESPALDA

VI.- <u>COMO EMPUÑAR UN ARMA CORTA</u>

<u>PRINCIPIOS BASICOS PARA DISPARAR UN ARMA CORTA</u>

Las recomendaciones que damos los Instructores en Armas, parecieran ser repetitivas, casi las mismas.

1) Concentración y preparación psicológica
2) Postura: adoptar la correcta posición del cuerpo
3) Empuñar correctamente el arma
4) Inspirar varias veces
5) Inspirar a mitad de capacidad pulmonar y mantener la respiración y eleva el brazo

6) “Apuntar correctamente”, es decir que las miras estén enlazadas e inmóviles, alineadas, alza, punto de mira y objetivo
7) Apretar suave y continuamente la coloca del disparador de adelante-atrás hasta que se produzca el disparo que deba sorprender al tirador
8) Expulsar el aire de los pulmones
NOTA (desde que se termina de elevar el brazo hasta que se produzca el disparo no debe trascurrir mas de seis – ocho segundos. pasado este tiempo bajar el brazo y comenzar en 3 de nuevo).

Para lograr aun disparo eficaz es necesario tener en cuenta una serie de recomendaciones sobre preparación **psicológica y física** del tirador, **postura adoptar, empuñamiento** del arma y como apuntar y disparar el arma.

Preparación psicológica: un tirador debe saber dominar se estado emocional para conseguir la perfecta estabilidad de su cuerpo manteniendo relajados todos los músculos cuya intervención en el disparo no sea imprescindible, ya que de ellos depende la acción correcta sobre el gatillo y la inmovilidad del arma durante la puntería y el tiro.

Ayuda a la relajación
* respirar profundamente varias veces antes de disparar
* inspirar a la mitad de la capacidad pulmonar y mantener el aire inspirado durante el disparo.

También es imprescindible para un buen tirador encontrarse en buena forma física para conseguir el tono muscular adecuado, debiendo para ello realizar ejercicios físicos de brazos, tronco y piernas

La postura más aconsejable e aquella que proporciona mayor estabilidad y equilibrio al cuerpo, así como mayor rapidez de encarar (cuando se trata de abatir un blanco en movimiento y menor superficie vulnerable a las balas del enemigo. Para lograr esta postura de tiro es necesario tener en cuenta lo siguiente:
* colocarse de modo que el diámetro transverso del cuerpo este perpendicular al blanco, es decir en el plano de tiro
• separar las piernas y asentarlos bien el suelo para tener una buena base de sustentación. la separación de los pies debe ser aproximadamente igual a la anchura de los hombros y alineados de

forma que hagan un ángulo de 45° con la dirección del tiro. El peso debe repartirse por igual entre ambos pies.
• mantener el abdomen relajado
• inclinar el tronco hacia el lado contrario del arma
El tirador debe acostumbrase a encajar bien la ***empuñadura*** del arma en su mano y con el dedo índice apoyado en gatillo hacer presión sobre él.

Para ***empuña***r correctamente un arma, hay que cogerla por el cañón con la mano
“no débil (para los diestros la izquierda y para los zurdos la derecha) y colocar la parte trasera de la culata en el centro de la otra mano de modo que encaje bien en la palma. la presión sobre la culata no ha de ser transversal a ella, sino en el sentido del caño. las culatas son de medida y forma normalizada, por lo que cada tirador debe practicar el empuñar el arma hasta que encuentre una posición adecuada de modo que sujetándola con firmeza, se encuentre cómodo

La función de cada uno de los dedos de la mano que empuñan el arma es la siguiente
• **Dedo incide**: la yema del dedo se apoya en el gatillo sin hacer presión
• **Dedo corazón**: anular y meñique: aprietan la culata sobre la palma de la mano, para sujetarla con firmeza
• **Dedo pulgar**: colocado sobre la culata sin presión, solo descansando en ella.

Si la yema del dedo índice no llega al disparador hay que girar la mano sobre la culata hasta conseguir lo, pero sin girar el puño respecto de la alineación longitudinal del trazo. Cada tirador tiene una posición del dedo índice con la que acciona con el gatillo no produce desvío lateral en el arma o esta en el mínimo. Esta posición hay que buscarla y entrenarse con el arma descargada para acostumbrarse a accionar el gatillo (para evitar daños al arma no deben colocarse en el tambor o en el cargador cartuchos disparados

Para apuntar con exactitud es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones

Encarar perfectamente los elementos de puntería de modo que las partes superiores del alza y puntos de mira estén el la misma línea y que entre ambos exista la misma luz
• Mantener la cabeza alta y el cuello recto y elevar el brazo armado extendido subiendo hacia la línea imaginaria ojo-blanco
• Acomodar la visión a un punto intermedio entre el alza y el punto de mira
de modo que se vean enfocados estos dos elementos y desenfocado el blanco
*colocar el brazo armado totalmente extendido desde la mano hasta el hombro co la muñeca firme y el codo sin rigidez. En esta posición el cañón del arma quedara como prolongación del brazo extendido, como si fuera una extensión del dedo índice
• Miran al blanco sin inclinar la cabeza. El brazo armado extendido debe subir a la línea imaginaria “ojo-blanco” nunca “bajar” la mirada al brazo armado.
• “Olvidarse” del brazo no armado (poner la mano en cinto, dentro del bolsillo etc.)
• Mantener relajados los músculos que no intervienen en el proceso del tiro para evitar vibraciones que se transmitirían al arma
• Establecer la línea de mira con un solo ojo, preferiblemente el correspondiente al brazo armado, manteniendo el otro cerrado dejando caer el parpado suavemente sin presión muscular
• Tener en cuenta lo ya dicho sobre “línea de mira defectuosa y errores angular y en paralelo
Al disparar hay que evitar el “tiro” o movimiento brusco del dedo sobre la cola del disparador que desviaría la boca del arma hacia el suelo. Para ello, lo más recomendable es disparar en acción doble, lo que permite un tiro más preciso la presión sobre el disparador debe ser
• Constante y continua (sin dar tirones)

De adelante atrás y nunca de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda o de izquierda a derecha.
• La acción del dedo sobre el gatillo ha de hacerse de una manera subconsciente.
El tirador se ha de concentrar únicamente en mantener el punto de mira centrado en la ranura del alza
• Cada tiro ha de ser una sorpresa para el tirador, ya que si lo espera se anticipara al retroceso del arma para contrarrestarlo y perderá la puntería.

• El disparador de la mayor parte de las armas actúa en dos tiempos de prevención y de disparo. El primer tiempo debe ejecutarse con rapidez para no fatigar el ojo ni el brazo. Con el dedo ya apoyado sobre el segundo tiempo del disparador y manteniendo firmemente la puntería se ira aumentando suavemente y progresivamente la presión, hasta que el disparo sorprenda al “tirador apuntando”
• En el disparo de doble acción actúa sobre el gatillo la segunda falange del dedo índice que lo presiona, con esfuerzo constante hasta llegar al final de su recorrido. Después de efectuar el tiro se deja al gatillo que retorne a la posición inicial.

VII.- PARTES DE UN ARMA CORTA:

Es importante conocer como es el arma que portamos, usamos. Muchos no tienen idea de cómo es su arma, ni siquiera conocen sus partes, pero tienen licencia de posesión y uso.

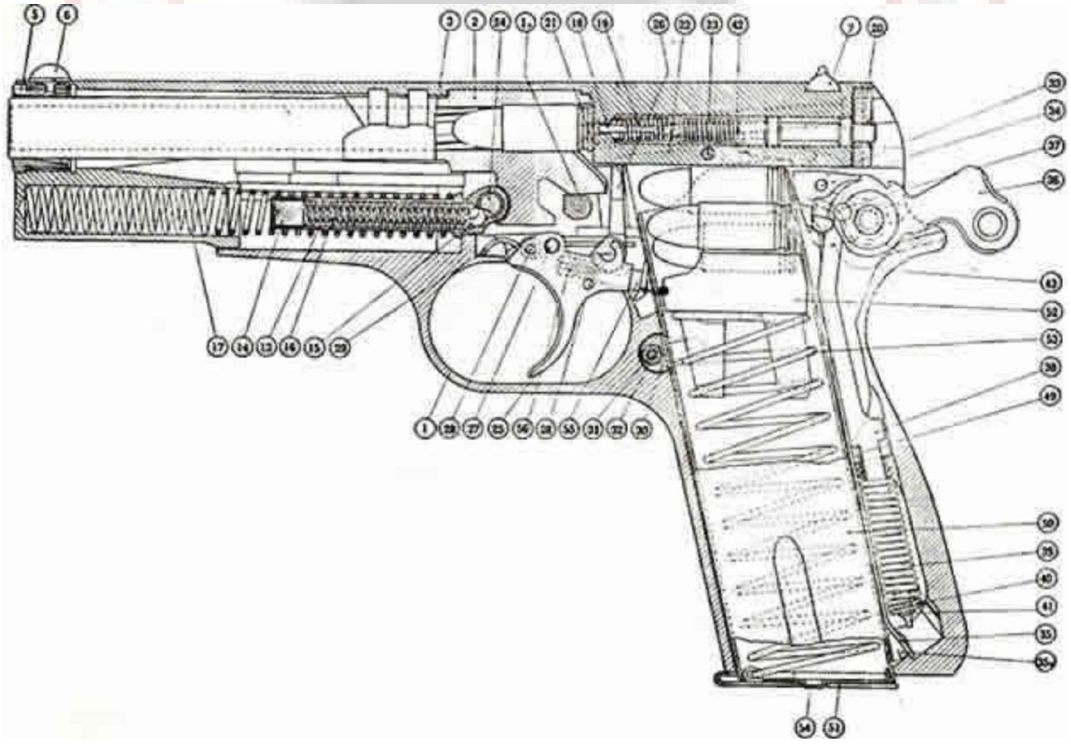

PIEZAS CONSTITUTIVAS
1-Armazón
2-Cañón

3-Corredera
7-Muesca de mira
13-Guía del resorte del cierre
14-Tapón de la guía del resorte de cierre
15-Bolita
16-Resorte de la guía del resorte de cierre
17-Resorte de cierre
18-Percutor
19- Resorte del percutor
20-Placa de fijación del percutor
21- Extractor
22-Palanca del fiador
23-Eje de la palanca del fiador
24- Retenida de la corredera
25-Disparador
26-Palanca del disparador
27-Eje del disparador
28-Pasador del disparador y del seguro del cargador (2 piezas)
29-Resorte del disparador
30-Retenida del cargador
31-Resorte de la retenida del cargador
32-Guía del resorte de la retenida del cargador
33-Fiador
34-Eje del fiador
35-Resorte del fiador
36-Martillo
37-Pasador del martillo
38-Cola del martillo
39- Resorte del martillo
40-Apoyo del resorte del martillo
41-Pasador de la cola de martillo
42-Eyector
43-Seguro
44-Grano del seguro
45-Pasador del seguro
46-Resorte del seguro
47-Cacha derecha
48-Cacha izquierda
49-Tomillos de las cachas (2 piezas) .
50-Cuerpo del cargador
51-Fondo del cargador

52-Elevador
53-Resorte del elevador
54-Cerrojo del fondo del cargador
55-Seguro del cargador
56-Resorte del seguro del cargador

VIII.- ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL DISPARO

En la munición de las armas de fuego, pueden distinguirse los siguientes elementos:

a.- Pólvora

b.- Taco

c.- Proyectil

En el momento de producirse el disparo, se producen por la combustión de la pólvora:
1. Gases de explosión
2. Llama
3. Granos de pólvora
4. Negro de humo

IX.- RECOMENDACIONES

Ud. cuando enfrente una situación de peligro, no debe alterarse, asustarse, debe serenarse.

Serenidad frente al peligro, reacción controlada, racional, inmediata, tiros disuasivos. No dispare a matar, busque inmovilizar a su oponente.

Para detener una agresión, no es necesario matar. Esa es la salida del que no sabe usar un arma y termina en la cárcel.

En la vida real, Ud. es responsable civil y penalmente de lo que haga con su arma. No existe el derecho al tiro defensivo, no se deje embaucar por seudo foros.

Si Ud. mata, Ud. será detenido, encarcelado, procesado penalmente, deberá pagar reparaciones civiles, purgar condena.

Tenga en cuenta, que si mata a un delincuente, la banda a la que este pertenece, lo sentenciara a Ud. y a sus hijos, a muerte. Asesinaran a su esposa, hija, hijo, los delincuentes no distinguen en sus venganzas, matan a una niña de siete años, lo mismo que a una mujer embarazada, un anciano.

No se convierta en el matón de su barrio, terminara muerto a cuchilladas, a balazos. No haga enemigos, no crea que tener un arma, es una garantía de no ser agredido, asaltado, Ud. podrá ser muerto, incluso con su propia arma.

Una persona que porta un arma, por más que es hostilizada, agredida, no reacciona de mala manera, con violencia, su reacción busca siempre evitar hacer el menor daño posible.

Si ama a su familia, le recomiendo finalmente, no usar armas cortas, no comprar una.

¿Sabía que policías de graduación, militares de alta preparación en manejo de armas cortas, han sido muertos en enfrentamientos con delincuentes?

¿Sabía que hay cientos de delincuentes, tratando todos los días de ubicar donde hay locaciones de tiro, para asaltar a los cursantes?

La mejor manera de garantizarle seguridad a los usuarios de polígonos de tiro, es mantener absoluta reserva de donde están las locaciones y solo permitir que accedan a ellas, quienes pagan a contado, por adelantado.

Si Ud. administra un polígono de Tiro, no difunda la dirección, calle, barrio en que se encuentra este centro.

Permita el acceso solo a gente que paga por adelantado, sin mayores preguntas. Para absolver todas las preguntas están las páginas web, que explican con detalle, con videos, que es lo que Ud. ofrece.

No busque en un club de Tiro que lo lleven a almorzar, que brinden con Ud. coctelitos, eso lo puede conseguir en un Club de Damas, de señoritas.

Ud. busque esto:

a.- Instructores Inscritos en el Ministerio de Interior de su país.

b.- Locación con medidas oficiales, para práctica de tiro.

c.- Una entidad que tenga su propio polígono, sino Ud. pagara un altísimo costo por el servicio.

d.- Desconfíe de entidades que dictan cursos de tiro, en locaciones alquiladas, al ejército, a la fuerza aérea, etc.

¿Se imagina lo que es una Escuela que no tiene aulas, carpetas, pizarras, baños? ¿Qué podría enseñarle a ud, si solo funciona un fin de mes por horas en un campo alquilado?

PEDRO ALEJANDRO REYES RAMOS

INSTRUCTOR EN ARMAS CORTAS

MINISTERIO DE INTERIOR DE PERU

www.palimpalem.com/5/armamentoytiroalviseg

www.actiweb.es/alvisegperu

alviseglatinoamerica@gmail.com